

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 20 de Agosto de 1897.

Núm. 559.

Los Estados Unidos y España

El revelo de Sherman

Mr. Sherman, el senador norteamericano que tanto se distinguió por su enemistad violenta contra España cuando los debates sobre la proposición de beligerancia para Cuba, y que en la actualidad desempeña el importantísimo puesto de secretario de Estado de los Estados Unidos, ha cometido en estos últimos tiempos tantas inconveniencias y de tanto bulto, que la opinión pública de su país pide á voz en grito su revelo.

La gota de agua que ha hecho desbordar la copa fueron las inconvenientes palabras que, con motivo del asesinato del señor Canovas, pronunció Mr. Sherman hablando con unos periodistas.

El corresponsal *Daily Chronicle* en Washington telegrafía con este motivo lo siguiente:

«Es un hecho conocidísimo aquí que la memoria de Mr. Sherman se halla debilitada, que el secretario de Estado no se acuerda de un día para otro de las cosas que suceden, y á veces le ocurre no poder recordar los nombres ni las caras de los principales funcionarios del ministerio que dirige.

»Su estado mental ha llegado á ser grave motivo de ansiedad entre los amigos del gobierno, quienes temen que cuando menos se espere, el secretario de Estado de algún mal paso diplomático que ocasione un conflicto y que no pueda ser fácilmente arreglado con explicaciones.»

El *Evening Post*, de Nueva York, escribe, según dice un despacho:

«El gobierno está sufriendo graves perjuicios con el hecho de ocupar una de las carteras más importantes un hombre que ha caído rápidamente en la chochez. Mr. Sherman padece una senilidad tan aguda que le incapacita para desempeñar secretaria de Estado. Es preciso que Mr. Mac-Kinley ponga término á este escándalo intolerable. La senilidad al frente de nuestras relaciones exteriores puede precipitarnos á cualquier hora en un grave conflicto con las naciones extranjeras.»

Otro telegrama recibido en Londres dice:

«El país entero ha caído al fin en la cuenta del escándalo que era mantener á Mr. Sherman en el ministerio, y del peligro que podía seguirse de su propensión á hablar y á escribir cartas sin freno y sin reflexión. Sus amigos le han aconsejado que obstenga de hablar de asuntos políticos con los periodistas, y él ha prometido no recibirlos. Esta es la única manera de evitar que cometa indiscreciones, porque en cuanto abre la boca es para decir más de lo que quiere y más de lo prudente.

«Para relevarle sólo se espera á que pasen

las elecciones en el Estado de Ohio; porque si se le relevase antes, se presentaría candidato á senador por allí y derrotaría á Mr. Hanna, el amigo y agente electoral del presidente Mac-Kinley.

»Mr. Sherman no quiere reconocer la decadencia de sus facultades mentales. Cree que está hoy como hace veinte años, cuando era una potencia en el Senado y en el país. Se ofende cuando los altos empleados de su ministerio le hacen alguna observación, y no tienen más remedio que hacerle muchas, porque está chocho.»

Así hablan sus compatriotas del hombre cuyas exigencias hemos venido soportando.

Buque filibustero

Según telegrafían de Nueva-York, el crucero *Vilmington* ha disparado sobre el vapor *Dauntless* para impedir su salida de Jacksonville. Visitado después éste por uno de los oficiales del primero, practicóse un detenido registro, que no dió ningún resultado. Supónese, no obstante, por la historia del buque visitado y detalles que precipidieron á la visita, que el *Dauntless* se disponía á recibir en alta mar contrabando de guerra.

Las autoridades de Bridgeport han podido comprobar que las municiones de la goleta detenida—y de cuyo suceso se ha dado noticia en anteriores despachos,—están destinadas á una guarnición americana. A consecuencia de esto, han ordenado que un oficial del ejército custodie el buque y vele por la seguridad del desembarco.

Otra reclamación

D. Santiago Barroeta, procesado en Cuba por los fraudes de Santa Clara, ha pasado un aviso al departamento de Estado, manifestando que por cartas recibidas de la isla tiene noticia de su cuñado Ramón Hidalgo, ciudadano americano, residente en Cienfuegos, ha sido detenido por el general Weyler y está siendo objeto de crueles tratamientos.

MAS DEL ASESINO DE CÁNOVAS

Siguen tranquilo pero sin hacer alarde de este estado de ánimo y parece sin embargo como si intimamente ocultara temor por la suerte que le espera, y procura encubrir sus afecciones.

Como por las esposas que le sujetan ambas manos no puede por sí mismo llevarse los alimentos á la boca, se los suministra el alcalde de la cárcel.

También le ha lavado ese digno funcionario la cara con una esponja.

En vista de la actitud tranquila con que se muestra el reo se le ha hecho la siguiente pregunta:

«Si las cosas se pudieran hacer dos veces mataría usted al Sr. Cánovas.»

Angiolillo contestó, que es difícil predecir lo futuro.

Mientras el médico forense practicaba la medición de los piés, codos, y espaldas y otras partes del reo para cumplir las prescripciones legislativas referentes á la consignación de datos antropométricos, dijo:

«Ve usted como y por donde resulto sastre, zapatero y sombrerero.»

El reo contestó con una sonrisa y a propósito citó á Lombroso y á otros autores que en Italia y otros países se dedican á la ciencia Antropológica.

El proceso.

Según parece, el juez militar ha aceptado con ligeras modificaciones del sumario que instruyó el juez civil.

Han salido para San Sebastián el teniente coronel señor Almazá y el capitán secretario señor Espinosa, portadores del sumario que será sometido á la aprobación del auditor de guerra.

El juzgado militar tiene el propósito de regresar enseguida á Vergara, después que el fiscal, que aguardo el sumario en San Sebastián, lo haya estudiado rápidamente. Las demás tramitaciones proseguirán con rapidez extraordinaria.

La celda del reo.

La celda que ocupa el asesino del señor Canovas es una habitación que mide cinco metros de largo por tres de ancho.

Da acceso á la celda una puerta de color oscuro, provista de un seguro cerrojo.

Según se entra en la habitación, en frente y pegada á un rincón de la izquierda tiene una cama de hierro con un jergón, sábanas y dos almohadones.

Sobre la cabecera de la cama hay una reja de un metro cuadrado guardada por fuertes barrotes de hierro.

Junto á la entrada y cerca del techo hay una lámpara eléctrica con pantalla formada con papel de periódicos.

La puerta de la celda está abierta con dos guardias civiles sentados en sillas de paja, custodiando al reo.

Este permanece echado la mayor parte del tiempo, levantándose a ratos.

Fuera hay mas guardias civiles, y mientras unos duermen otros se pasean.

El reo lee los estudios sociales de Balmes. Habla aunque no le hablen, como para demostrar que tiene cierta ilustración.

El pueblo de Vergara siente que se insista en decir que el asesino del señor Cánovas espiará en Vergara su crimen.

Noticias generales

El proyecto de ley redactado en Francia para la represión de la mendicidad y para regular el cobro del impuesto para los pobres

dispone lo siguiente:

1.º En todo el territorio francés, se percibirá en provecho de los pobres por medio de un sello especial un impuesto de 50 céntimos de franco sobre todo todos los billetes de favor para teatros, bailes, cafés, conciertos, circos, museos, velódromos y demás espectáculos semejantes.

2.º En estos mismos teatros, bailes, cafés, conciertos, etc., se percibirá siempre por medio de un sello en favor de los pobres un impuesto:

De 10 céntimos por toda localidad hasta la de tres francos inclusive.

De 20 céntimos por toda localidad de más de tres francos hasta la de seis francos exclusive.

De 30 céntimos por toda localidad de seis francos en adelante.

3.º Quedan suprimidos todos los contratos de abono.

Horrible ejecución.

En Martos (Jaén), se ha cumplido ya el fallo de la Justicia sobre el infeliz Miguel Castro Laque, que movido por el deseo de heredar a una hija suya, a quien su abuelo había legado una cantidad, le asesinó.

El reo escuchó tranquilo el fallo por el que se le condenaba, y entró en capilla el día 6 por la mañana.

Pasó el día y la noche bastante tranquilo, y tomó algunos alimentos.

A las ocho de la mañana del día 7 salió la lúgubre comitiva con dirección al sitio en que se levantaba el odioso tablado.

El reo iba montado en un burro, muy abatido y derramando abundantes lágrimas.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil, cuidaban del orden, así como los municipales, guardas y serenos.

La imponente comitiva llegó al tablado a las ocho y media en punto.

El reo fué bajado de la caballería por los misioneros, que le subieron las siete gradas, después que abrazó y besó despidiéndose de los hermanos Terceros, así como de su defensor don Sancho Rentero.

Miguel Castro llevaba los grillos que le pusieron en la cárcel de Jaén.

Miguel Castro se sentó en el banquillo, hincándose de rodillas todos mientras se rezaba el Credo.

Después comenzó el verdugo su repugnante misión, atando al reo.

La argolla no estaba en condiciones y tuvo que probarla y quitarla del palo, porque no ajustaba bien, por lo que tuvo que rebajar á machetazos el palo.

Tres veces se repitió esta asquerosísima operación, torturando de un modo cruelísimo al infeliz reo.

Tan grande era su martirio, que Miguel Castro, decía á voces: «ay, madre mía: ay padre mío, matadme y no hacedme sufrir más.»

La escena, horriblemente dramática, llevaba media hora de duración, por lo que impaciente la multitud, una voz se oyó claramente decir:—«Pueblo de Martos, protes-

ta de la injusticia que están cometiendo con vuestro hermano.»

Inmediatamente se oyó un clamoreo proferido por más de 10.000 almas, pidiendo que no mataran al reo y que mataran al maestro Lorenzo.

El capitán de la fuerza mandó formar el cuadro hacia el pueblo, ordenando cargasen los soldados los fusiles Maüsser.

Acto seguido, la guardia civil de caballería y los dragones dieron una carga, amenazando con los sables.

La multitud se desbandó en todas direcciones por la extensa llanura, sembrando de chaquetas, sombreros y otras prendas de ropa al suelo.

Los Misioneros se abrazaron mientras tanto el reo, que en aquellos momentos entregaba su alma á Dios bajo la mano del ejecutor de la justicia. Eran las nueve en punto.

El célebre maestro Lorenzo, ha observado una actitud asquerosa, según todos los que han tenido ocasión de apreciarlo de cerca.

Mostró el mismo que en Jaén, cuando preparaba sus *bichitos* para la ejecución del desdichado Manuel Serrano.

Dícese que preguntó, si el reo estaba intranquilo, y la actitud que tenía, y habiéndole contestado que «de puro mansedumbre estaba hecho un barrego, replicó: eso es lo que yo necesito, para después de la ejecución.»

A este «fusionario» de la justicia, le secuestraron el señor Alcalde y el señor Juez una enorme bota de vino, que traía de Alcalá.

La bota tenía 16 cuartillos para beberse los después de la ejecución.

Miguel Castro hara el número 63 de las ejecuciones hechas por Lorenzo; Manuel Serrano, fué 62.

El maestro Lorenzo ha enseñado el librito donde lleva estos apuntes, y al referirse á la mujer que ajustició en Villacarrillo, hace bastantes años, dijo: «esa si que fué una mujer brava, después de su muerte, me comí un pollo.»

Telegrafian de Constantinopla que siguen con la mayor actividad las obras de fortificación de los Dardanelos y que la Puerta ha decidido la adquisición de gran número de torpedos para sumergirlos en aquel paso.

Telegrafian del Cairo que la columna expedicionaria anglo-egipcia que manda el general Hunter, salió de Meravi el 29 de julio pasado y atacó en la mañana del 7 corriente la posición de Abu-Hamed, apoderándose de ella después de reñidísimo combate en que cada casa fué defendida por los derviches como si fuera una fortaleza.

Durante la lucha perecieron además de algunos soldados el mayor inglés Sydney y el teniente Sinclair.

Telegrafian de Bombay, via Londres, que debido á la caída de una mole enorme de peñascos en el valle de Bhowhout desde una altura de 100 metros, ha quedado completamente interrumpido el tráfico comercial en el ferrocarril *Great Indian Peninsular*, la línea más importante de toda la India inglesa.

Dice también un telegrama que el gobierno del Sultan ha desistido del propósito de enviar cuatro acorazados de antigua construcción á los arsenales alemanes para ser reformados ó modernizados, pero que se comprarán en cambio á la factoría Krup algunas baterías de cañones de tiro rápido.

Los fugados de Chafarinas

Telegrafian de París á un colega que el hijo de Calixto García, Justo García, y Manuel Planas, fugados de Chafarinas, que llegaron á Marsella, han referido detalles de su evasión.

Dicen que dos moros les proporcionaron una lancha y la ocultaron en la costa.

A las diez de la noche del 3 de Agosto se fugaron ambos deportados.

Los centinelas les dieron el «¡quien vive!», pero lograron embarcarse á media noche, y á fuerza de remos se alejaron de la costa.

Por fin consiguieron atracar al Cabo de Agua, á pocos kilómetros de la frontera francesa en Argelia.

Los fugitivos no se atrevían á desembarcar, temerosos de encontrar moros que los redujesen á prisión y los entregasen á las autoridades españolas por cobrar la prima que en tales casos se les concede.

En su consecuencia continuaron costeano el litoral abruto, hasta que por último se decidieron á desembarcar trepando por las rocas, y descendiendo al otro lado, no sin dejar girones de sus ropas y trozos de piel.

Después se encaminaron á Nemours, cuyo administrador de Correos los encontró á una legua de distancia de la población, hasta la cual les acompañó y donde les atendieron.

Los fugados embarcaron para Orán, llegando allí el sábado. Las autoridades les prestaron auxilios hasta que tomaron un vapor que les condujo á Marsella.

Ya en esta población Justo García se despidió de su compañero Planas, dirigiéndose á Burdeos y Bayona donde tiene parientes.

Planas se vino á París, pero aquí se le ha comunicado el decreto de expulsión.

Planas tiene treinta años. Su tipo en general es plácido, como el de un buen burgués. Es boticario y no habla ni una palabra de francés, hasta el punto de que ha costado mucho trabajo hacerle comprender la necesidad de que escogiese la frontera que debía dirigirse para abandonar el territorio francés.

Planas se ha dirigido á Inglaterra.

GACETILLA

Por disposición de la Comisión Mixta de reclutamiento y por haber faltado á la concentración ordenada para su destino á cuerpo se sigue expediente de prófugo al recluta Antonio Bagur Anglada alistado en esta ciudad para el reemplazo de 1893.

Un Real Decreto del Ministro de Hacienda aprueba el pliego de condiciones para el arriendo de la exclusiva en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de Africa, de la importación, refinó y venta de petróleo y demás aceites minerales.

El concurso se hará por 20 años, fijándose el tipo de subasta en 18 millones de pesetas.

El depósito para tomar parte en la subasta será de 600.000 pesetas y la fianza definitiva 5 millones.

No parece sino que este año se ha empeñado el no querer llover en esta población y sus contornos, pues ya pasa de seis meses que no hemos sido favorecidos de tan apre-

ciado elemento. Ayer se presentó la atmósfera con señales de un verdadero aguacero y se levantó un fuerte y fresco viento N. que despejó el horizonte, y hoy vuelve Febo á regalarnos sus ardientes rayos haciéndonos sentir el calor como en los últimos pasados días que «hacia un sol que rabia», como se suele decir.

Con motivo de haberse aplazado para el próximo domingo la fiesta de San Lorenzo que celebra anualmente el pueblo de Alayor por coincidir el domingo pasado con la festividad de la Asunción, el pueblo de San Clemente celebrará su fiesta mayor el día 29 del actual y el de San Luis el domingo 3 de Septiembre.

Se ha dispuesto que, no hallándose exceptuados del impuesto transitorio más que los efectos timbrados inferiores á 50 céntimos de peseta, se halla obligado al exceso de timbre correspondiente á las escrituras y documentos al pago del referido recargo transitorio de 10 por 100, debiéndose liquidar el aumento en forma reglamentaria.

De *El Bien Público* del 17:

«Un fogonero del «Cristóbal Colón», que el domingo bajó á tierra franco de servicio, y no se presentó á bordo de dicho crucero que abandonó ayer las aguas de este puerto fué ayer tarde capturado por una pareja de la Guardia civil en el predio *Torre Blanca* del término de esta ciudad y puesto á disposición del Sr. Comandante de Marina de esta provincia.»

«En el predio *Son Morera* del término de Ferrerías, se ha cogido una sandía del peso de 33 libras, habiendo otras de 24 y 26.

Esto que en todo tiempo hubiera sido notable por constituir una verdadera excepción lo es mucho más este año en que ha habido tanta falta de agua, y ha sido tan escasa en Menorca la cosecha de dicha fruta.»

«En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se ha acordado celebrar la festividad de Ntra. Sra. de Gracia con los festejos de costumbre, esto es, carreras de caballerías y música en el paseo de la Alameda.»

«Tenemos noticia de un caso fortuito y como tal inevitable, que ha causado herida de bala con fractura de hueso del antebrazo izquierdo al soldado del Regimiento infantería regional de Baleares número 2 Arnaldo Benassar Martorell, natural de Campanet (Mallorca), que prestaba servicio de centinela en la guardia del Principal de la Fortaleza de Isabel II. En averiguación de las causas que hayan podido ocasionar el disparo del fusil, instruye diligencias el ramo de Guerra.»

Mallorca

La guardia civil de esta ciudad siempre celosa en el cumplimiento de su deber, desde hace algún tiempo á esta parte venía practicando pesquisas en averiguación de ciertos sujetos que se ocupaban en la introducción y expendición de moneda falsa en esta ciudad, hasta el sábado último que logró detener á un individuo fogonero del vapor *Belver*, en cuyo poder le fueron encontrados unos doscientos duros en monedas de plata falsas.

Según declaraciones del detenido dichas monedas proceden de Barcelona.

Se nos asegura además que dicha fuerza

sigue haciendo pesquisas para descubrir á varias otras personas que según se dice están complicadas en el asunto.

En Manacor el lunes, cerca de las dos ocurrió un incendio en la tienda de ropas de doña María Fuster situada en la plaza de la Constitución.

Varios vecinos que estaban tomando el fresco al advertir que por entre de las redijas salía humo, llamaron á la puerta de la citada tienda.

Los dueños, que se encontraban en la cama, despertaron sobresaltados y al enterarse de lo ocurrido saltaron por el balcón, pues el humo les imposibilitaba bajar por la tienda.

Inmediatamente se reunieron muchas personas, el cabo de la guardia municipal y varios números los cuales consiguieron después de grandes esfuerzos derribar la puerta.

Varios de ellos intentaron penetrar en la tienda pero el humo sofocante se lo impedía, hasta que un sujeto llamado Francisco Ferrer lo consiguió y abrió algunas ventanas que dieron paso á la humareda.

Entonces empezaron los trabajos de extinción del incendio, consiguiéndola completamente á la una y media de la madrugada.

No ocurrió ninguna desgracia personal, siendo considerables las pérdidas ocasionadas.

El señor Alcalde y la guardia civil también acudieron al primer momento ayudando á extinguir el incendio.

La causa que lo produjo, según hemos oído contar fué el no haber dejado completamente apagada una luz de petróleo.

En Manacor el sábado acaeció una sensible desgracia. El hijo de un molinero apodado *Pastureta*, niño de unos 9 años de edad, subió con otros niños á la torre del molino para enseñarles el mecanismo. Una vez allí se pusieron á jugar y el *Pastureta* se agarró á la rueda dentada con tan mala suerte que su engrane le destrozó todo el brazo. A los gritos de sus compañeros su padre paró el molino y subió á la torre encontrando á su hijo completamente magullado. Acudieron los facultativos, quienes vista la gravedad de las heridas, ordenaron se le administrase la Extremaunción. A la mañana siguiente se le amputó el brazo, falleciendo el pobre niño ayer por la mañana. Que Dios derrame el bálsamo de la resignación en los corazones de los afligidos padres.

Sección religiosa

Sab. Sta. Juana Francisca Fremiot viuda y fundadora.

Dom. S. Joaquín padre de Ntra. Señora, Santos Hipólito y Sinfiriano mártires.

Lun. S. Felipe Benicio confesor y S. Timoteo mártir.

Mar. S. Bartolomé apóstol, S. Patricio abad y confesor y S. Román obispo y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 18.—De Palma, vapor «Salvador» de 59 tons., cap. D. José Lluch, con 13 trips. y su equipo.

Idem despachadas.

Día 18.—Para la mar, vapor «Salvador» de 59 tons., cap., D. José Lluch, con 13 trips. y su equipo.

Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 tons., pat. Simón Benejam, con 5 trips. y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 19, 10'40 noche.

El asesino del Sr. Cánovas del Castillo se halla en capilla, será ejecutado mañana.

La cuestión política en expectativa de la conferencia de S. M. la Reina Regente con el Sr. Azcárraga.

En Constantinopla se han cometido atentados que se atribuyen á los armenios.

Páginas Ciclistas

Del «Deporte Velocipédico» tomo estas notas:

A vuelto á aparecer en el estadio de la prensa con más lirios que ántes, la conocida revista barcelonesa titulada *Barcelona Sport*.

Su Director D. Baldomero Alvarez, es una de las figuras más salientes, que frecuentan los centros ciclistas de Barcelona y á su carácter activo y emprendedor, deberá el que se abra paso y llegue á ser el representante genuino de los ciclistas catalanes.

—El célebre corredor de fondo holandés, Cordang, hizo en una pista de Francia, una prueba de *entramiento* por medio del automovilismo.

Una *tripleta* (máquina de tres asientos) eléctrica, fué la encargada de *entrenar* al corredor; aunque el fuerte aire le imposibilitaba para batir el *record* de la hora, eso, no obstante veáanse las velocidades que hizo, teniendo en cuenta además de Cordang, es un corredor de *fondo*, no de *medio fondo*.

—5 kilómetros, en 6 m. 2 s. y $\frac{1}{2}$; 10 kilómetros, en 12 m. 14 s. y $\frac{3}{4}$; 15 kilómetros, en 18 m. 28 s. y $\frac{1}{2}$; lo cual dá una velocidad de más de 48 kilómetros por hora.

Cordang, dice que el nuevo *entramiento* es muy *dulce*. Pruébalo, el haberse pasado por avería en la *tripleta*, una vez compuesta, cubrió de nuevo 10 kilómetros, dando la última vuelta á la pista (500 metros) en 32 s. y $\frac{1}{2}$. El *entramiento* mecánico, ha dado un paso gigantesco. Dentro de poco la fuerza muscular, desaparecerá y en los *entrenamientos* se empleará la eléctrica.

—Ha fallecido en Madrid, el ciclista infatigable D. Francisco Escriche (Q. E. P. D.) que desde la fundación del *Centro Velocipédico Madrileño*; habla desempeñado el cargo de Tesorero. Dicha sociedad celebró el 5 actual una misa de *Requiem* en la parroquia de San José, por el eterno descanso, del que fué digno compañero de pedal.

—En la calle Aribau de Barcelona, se está construyendo otra pista.

—Mientras se celebraba el primer día de carreras del *gran prix* de Anvers, una lluvia torrencial cayó sobre la ciudad, impidiendo que muchos corredores tomasen parte en ellas.

En la carrera de máquinas múltiples, los corredores rehusaron á salir. La Dirección del *velódromo*, acordó aplazar la carrera hasta la tarde. El público protestó, y echó sobre la pista bancos, botellas, palos, etc. Por fin pudo restablecer el orden. La carrera de máquinas múltiples se celebró por la tarde, habiéndolo sido ganada por el *laudem Fescher-Protin*.

Mahón 18 de Agosto de 1897.

NEUMÁTICO DUNLOP.

Variedades.

OVILLEJOS

¿Qué es lo que el amor me ha dado?
Cuidado.

Y ¿qué es lo que yo le pido?
Olvido.

¿Qué tengo del bien que veo?
Deseo.

Si en tal locura me empleo,
Que soy mi propio enemigo,
Presto acabarán conmigo
Cuidado, olvido y deseo.

Nunca mi pena fué dicha,
Desdicha.

¿Qué aguarda mi pretensión?
Ocasión.

¿Quién hace á amor resistencia?
Ausencia.

Pues ¿dónde hallaré paciencia,
Aunque á la muerte la pida,
Si me han de acabar la vida
Desdicha, ocasión y ausencia?

Lope de Vega.

Don Lorenzo Cardona Cabrisas Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que acordada por este Ayuntamiento la formación de un registro de todos los perros existentes en esta población y su término municipal queda abierto dicho Registro en la Secretaría de esta corporación; y por lo tanto todos los dueños de perros están obligados á hacerlos inscribir expresando si son grandes ó pequeños, y para ello se concede el plazo de 15 días.

Transcurrido dicho término, se procederá á la comprobación y serán considerados infractores de este bando todos los que hayan dejado de cumplir la obligación que se impone.

Ciudadela 15 de Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona.*

ANUNCIOS

PARA ARGEL

Saldrá de este puerto el martes 24 del actual el pailebot

INDUSTRIA

su patrón Francisco Serra, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

EL ELIXIR
ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA

es el mejor anti-microbicida para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente desinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tifus, viruela, etc.

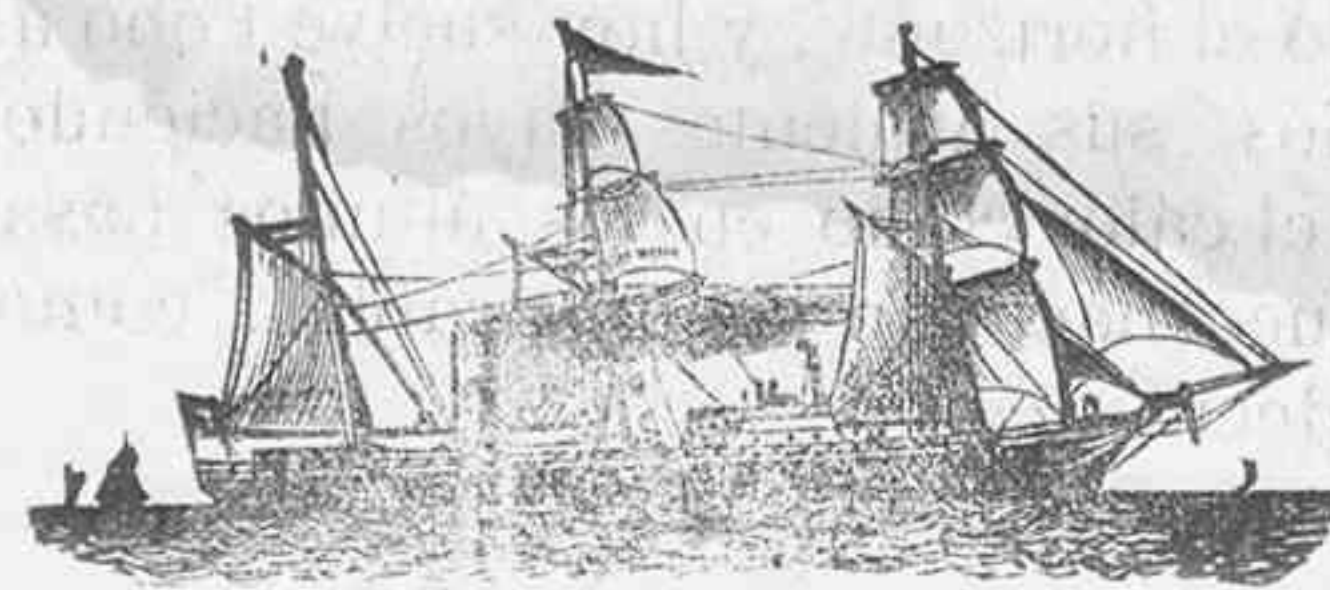
Modo de usarlo.—Una cucharita en un vaso de agua para enjugarse la boca 4 ó 5 veces al día; en tiempos de epidemia en épocas normales basta 2 ó 3.

Depósitos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.ª Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

Nota: Tambien tenemos los polvos dentífricos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para

calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.



Vapor Luis de Cuadra

Servicio directo entre los puertos de
MAHON Y BARCELONA

Y VICE-VERSA

Saldrá de Mahón los días 10, 20 y 30 de cada mes, y de Barcelona los días 8, 18 y 28.

PRECIOS: En 1.ª cámara 10' pesetas

En 2.ª id. 7'50 »

En 3.ª id. 4' »

Los gastos del 15 p.%, y demás á cargo de los pasajeros.

Despacho en Ciudadela

D. MATÍAS ROSELLÓ calle de Curriola

EL BANCO DE CIUDADELA
compra oro de todas clases y cupones del 4 p.%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

Para vender

Lo está la casa de la calle de las Parras n.º 11.
En la misma informarán.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

— 165 —

en la quinta decretada en Agosto de 1836, por falta de mozos sorteables, no pudo cubrirse el cupo que correspondía á Menorca. Por entonces se inició tambien una corriente de emigración hacia las Américas; estos emigrantes eran jóvenes, casi niños, que se embarcaban para aquellas lejanas tierras, para la isla de Cuba sobre todo, con la esperanza de labrarse una fortuna. Muchos morían en aquellas inhospitalarias regiones; en cambio otros, despues de una vida consagrada por entero al trabajo consiguieron su objeto, regresando luego á su pequeña patria para disfrutar del producto de sus afanes y desvelos.

Claman los ayuntamientos contra la miseria pública, pero sus clamores no son atendidos, y sus recursos no alcanzan para acometer empresas en las que puedan ocuparse tantísimos brazos faltos de trabajo. Sin embargo, esta situación aflictiva no ha de prolongarse indefinidamente: llegamos á los tiempos en que en la sociedad menorquina se empieza á obrar una transformación, gracias, no tan solo á las reformas y adelantos que vienen de fuera, si no que tambien en virtud de interiores energías. No hay duda que Mahón marcha á la cabeza de este movimiento de avance; su clase obrera, antes que ninguna, se ve favorecida con los trabajos de la Mola; con «La Industrial Mahonesa» comienza á manifestarse la industria menorquina, y las aguas de su puerto son tambien las primeras surcadas por el vapor correo que semanalmente verifica sus viajes entre la Isla y el continente.

En 1849 empieza á cultivarse en Menorca una planta destinada á propagarse rapidamente. Su fruto abundante, la mayor parte del año figura en todas las cocinas, sobre todo en las del pobre, y sus hojas constituyen un nutritivo alimento para el ganado. La planta á que nos referimos es el moniato; su introductor y propagador fué el ciudadelano don Francisco Capó por

— 166 —

cuyo solo hecho su nombre merece especial mención.

La importancia que adquiere Menorca hace necesaria la creación de un sub-gobierno dependiente del gobernador de Mallorca (1855). La instrucción pública recibe poderoso impulso con la creación del Seminario en Ciudadela y con la de un colegio de 2.ª enseñanza en la capital de la Isla (1864); en 1860 se da principio á la construcción de los faros que en breve han de iluminar sus costas, evitando multitud de siniestros, mientras que durante el mismo año se establece el primer cable submarino, que desde entonces nos enlaza con la vecina isla, poniéndonos en comunicación con la península y con el resto del mundo.

Aunque no existe el carácter de reforma general de- hemos citar tambien la construcción, comenzada en 1857, del soberbio obelisco que se levanta en el centro del paseo de la plaza del Borne de Ciudadela, para honrar la memoria de los que perecieron en 1559 peleando contra las huestes de Piali, soberbio monumento debido á la iniciativa del virtuoso y sabio sacerdote P. José Nin, y que sirve de ornato á la población.

A propósito hemos dejado para lo último el tratar de la zapateria, de esta industria destinada á ser durante largo tiempo fuente de riqueza y de bienestar para Menorca Naciente todavia en el período que historiamos, se desarrollará despues rapidamente y merced á ella el obrero no sufrirá las amarguras de la miseria que de continuo pesaba sobre su existencia.

Antes el arte de la zapateria estaba limitado á los pocos operarios necesarios para el consumo de la población, generalmente la gente acomodada usaba botas, no teniendo en verdad nada de artístico el calzado que gastaba el pueblo. Mas al llegar á la segunda mitad de la presente centuria, desde Mahón primeramente y desde Ciudadela despues se empieza á extraer calzado para la Habana, en cantidades muy reducidas y en